



Seiute maravedis.

SELLO QVARTO ; VENIE MARAVEDIS , AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NUEVE

Ayuntamiento de Herreño. En la villa de Tecla, y sala capitolaz de ella á dos dias
de enero de mil setecientos setenta, y nueve, allandore Junto los srs.
concejo, Justicia, y Regim. q. abajo firmaran, habiendo sido citados
para el efecto, q. abajo se expresara, y considerado acorde lo sig^{nt}.
Allandore en este Ayuntamiento D^r. Mathias Lozenvra. y Josef carpenter
de Marzo, sindico, y diputado nubamⁿ nombrados, por el sr. d^r. Thom.
Fern^d. Ibarra. d^r. R. en oficio preherinente se les recibio Juzg^m.
Por D^r. Dioniso S^r. gauña señal de cruz, q. hicieron conforme adho de
cumplir bien, q. fijanⁿ con su encargo, y de quardar acceso de quan-
to se trate en el Ayuntamiento.

La villa teniendo presente, q. Diego Palao depositario nombrado, á el
tiempo de notificarse, tuvo la nobedad de allarse sacramentado
á otra parte de Corcado, y que la urgencia dela entrega de grano, segun las
R. ordenes y si de pronto remedio; y teniendo presente igualmⁿ q. muchas
Personas habiles, y abonadas para este ministerio se han exceptuado con
el pretexto de no saber leer, ni escribir, argando por este motivo otros
el empleo de Depositario, siendo asii, que en el comercio, y trazineria
q. vienen tienen acreditado su conducta, y desempeño; acordó nom-
brar oro en lugar de tho Palao, y en su virtud los srs. d^r. Thom. fern.
Ibarra, d^r. Miguel Soachin Sanchez Amaya, d^r. Juan^c. Munoz Ibarra, y
d^r. Josef Diaz nombraron á Martin Troxin de cexero, por ser Persona
abonada, y habil en el trato, y comercio, en que se emplea, y prin^c
palmⁿ para el de Depositario, q. se le nombrara, y que aunque no sepa-
leer, ni escribir, puede suplir su compañero Juan Puche torres, co-
mo ha sucedido en otros, ademas q. la R. Instruction no prebien q.
requisito esencial, q. los Depositarios tian de saber leer, y escribir, y
si solo su abono, desempeño, e inteligencia
los srs. d^r. Juan Puche, y D^r. Xbal munoz digieren, q. mediante
trabex en el Pueblo sujetos del estado general, q. saben leer, y escribir